

4ESO



HISTORIA
CONTEXTO

Asociación de Historia de Majadahonda



Frente al intento de alterar la asignatura de Historia en la Educación Secundaria, la Asociación de Historia de Majadahonda ha publicado esta alternativa gratuita al libro de texto tradicional de 4º de la ESO. Cuenta con el apoyo de más de 40 entidades educativas y de Historia, a lo que hay que añadir que pertenece al Protocolo de Santa Pola.

El manual que tienes ante ti busca fomentar el estudio de la historia sin sesgos ideológicos, fomentando el pensamiento crítico e incorporando textos de los protagonistas de la historia.

Cada uno de los temas incluye metodologías innovadoras que mantienen la misma pauta en cada una de las unidades. Cada tema comienza con un eje cronológico y un resumen visual, y continúa con una muestra de diferentes QRs que redirigen a su vez a distintos vídeos y podcasts relativos al momento histórico que se estudia.

En la parte media de cada tema nos encontramos con una exposición que centra el contenido y que es previa al signo distintivo de este proyecto: la presentación de diferentes textos antagónicos de fuentes primarias o escritos por reputados historiadores, con los que se pretende que los alumnos desarrolléis vuestro espíritu crítico frente a las posibles manipulaciones de la Historia.

Todas las unidades terminan con diferentes actividades que incluyen el análisis de personajes históricos o trabajos en equipo. Asimismo, se recomiendan ensayos, novelas históricas y cómics que fomenten el interés por la lectura y la historia entre las nuevas generaciones.

Para desarrollar el trabajo de los resúmenes visuales recomendamos el libro de ¡Dibújalo! que aparece en la página 10 del tema sobre Guerra de la Independencia y Siglo XIX en España. Asimismo, al final de cada tema aparecen actividades para realizar en grupo. También se pueden hacer de manera individual, pero pueden poner en práctica la técnica de puzle de Aronson, que establece puestos rotativos y reuniones de «expertos», lo que provoca que trabajen juntos todos los miembros.

Especial agradecimiento a todos los autores y correctores, a Daniel Ari, responsable del diseño de la portada, y a Cristina Methfessel, nuestra maquetadora. En la portada de cada uno de los temas aparecen los nombres de todos los que han intervenido. También a nuestros mecenas: Alejandra Bas, Román Ruiz y María Paz Vabero Domínguez. Finalmente, no podemos olvidar a las más de 40 asociaciones que apoyan este proyecto, con especial gratitud a las siguientes:





1808 Madrid. Cascaborra Ediciones

Guerra de la Independencia y siglo XIX en España

Contenido

Introducción	2
1. ¿Cuándo pasó esto?	4
2. Que entre por los ojos	5
3. Que entre por los oídos	6
4. Y también lo puedes leer	9
5. Ya estamos preparados, ¡comencemos!	11
6. ¿Quién tiene la razón?	27
7. Y para recordar	39
8. Piensa, ya que existes	40
9. Contrasta las ideas	43

Autor: Cesáreo Jarabo

Corrección: Juan Pérez-Fonca

Dirección: Asociación de Historia de Majadahonda

Maquetación: Cristina Methfessel



1860 Castillejos. Cascaborra Ediciones

Introducción

Los siglos XIX y XX españoles son de tragedia por el número de enfrentamientos civiles que padecemos que incluyen las independencias americanas, además de una invasión de nuestra península, varias guerras internacionales y una inestabilidad política insostenible.

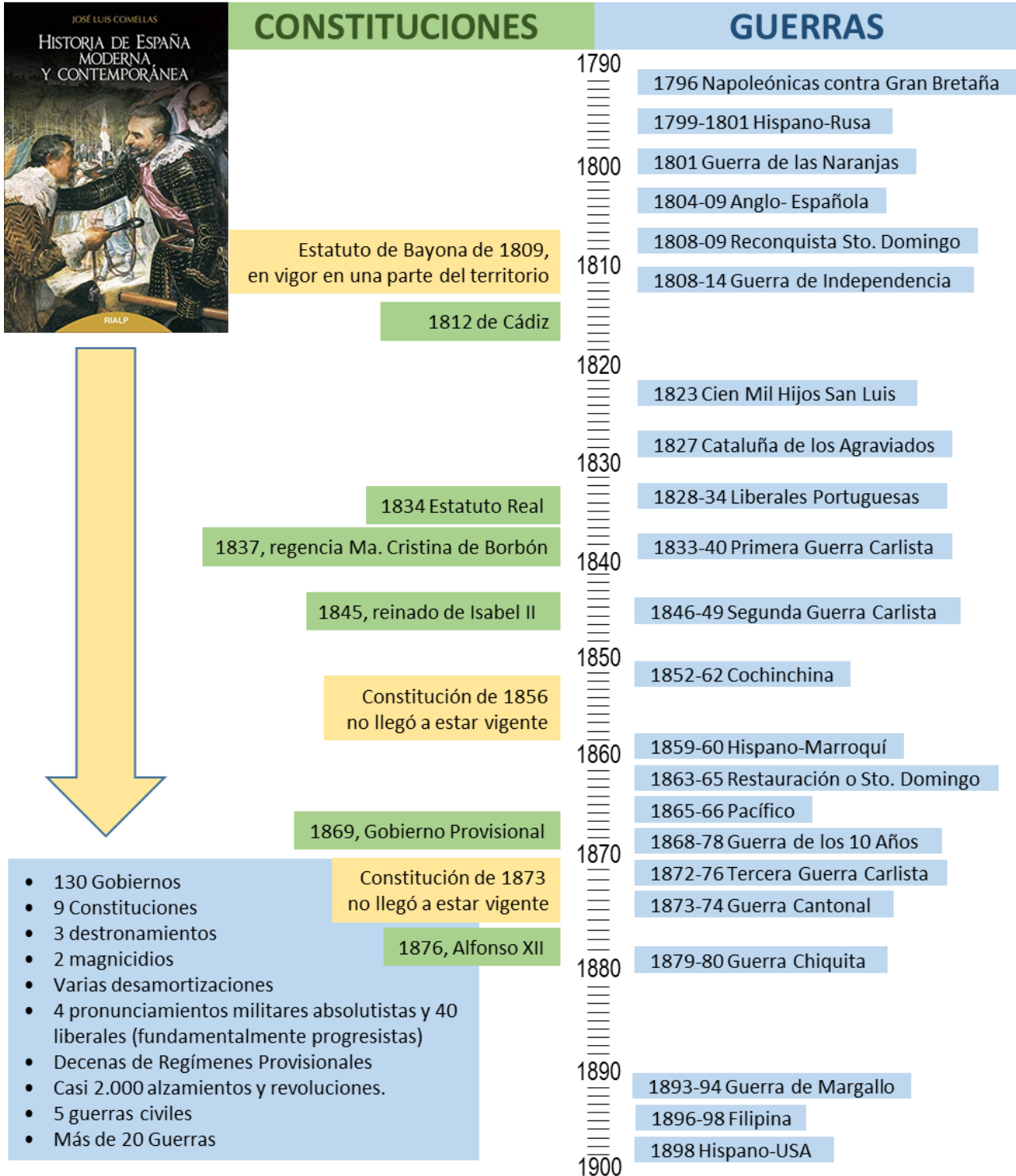
Este periodo de nuestra historia es sin duda controvertido y sobre él imperan numerosas visiones, manipulaciones y mentiras. No nos dejemos engañar, analicemos las fuentes, contrastemos la información y no caigamos en juzgar el pasado con nuestra visión de hoy, ese error que en historia se llama presentismo y es más común de lo que uno pudiera pensar.



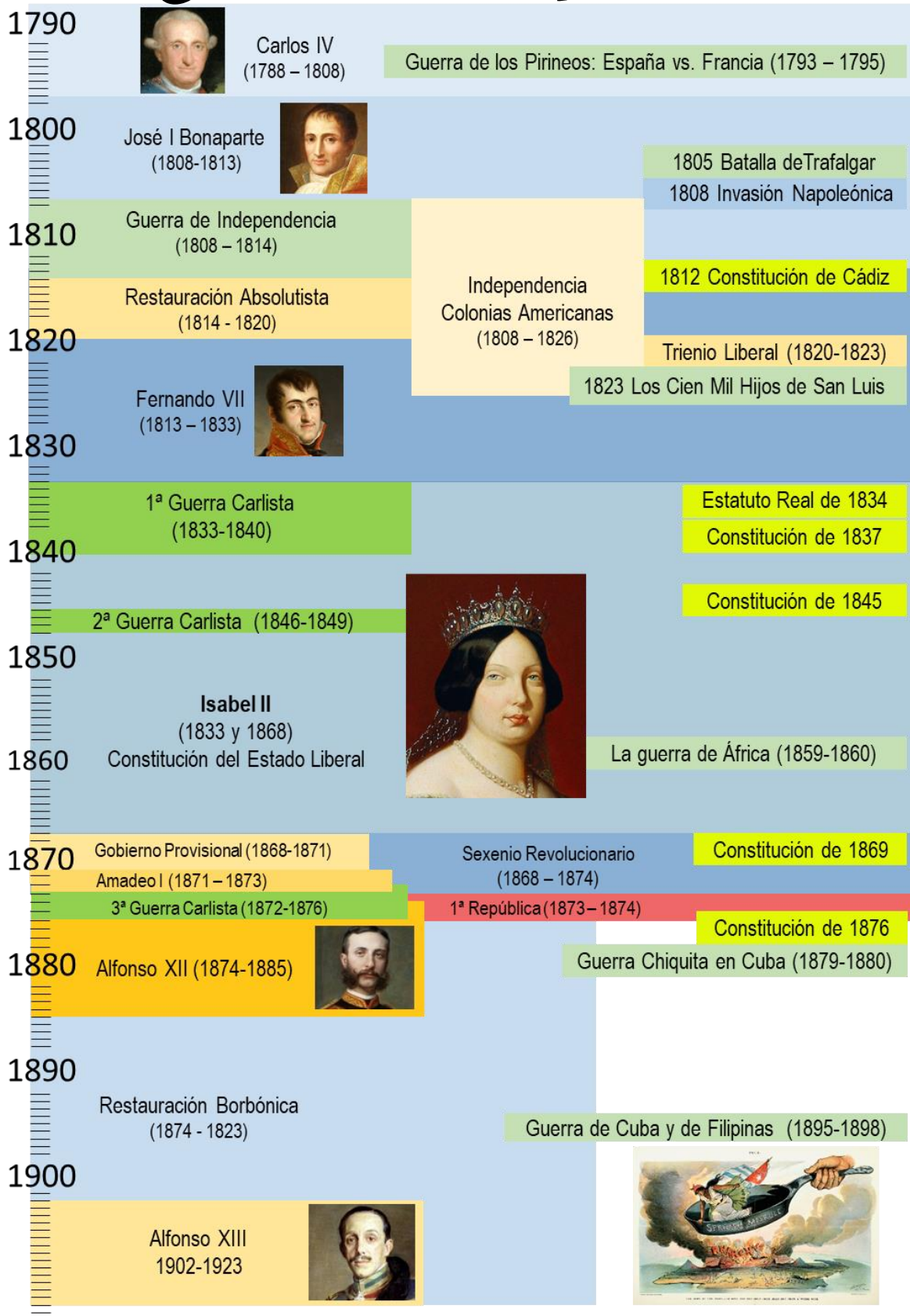
Isaac Peral.
Cascaborra Ediciones

El desgraciado siglo XIX español

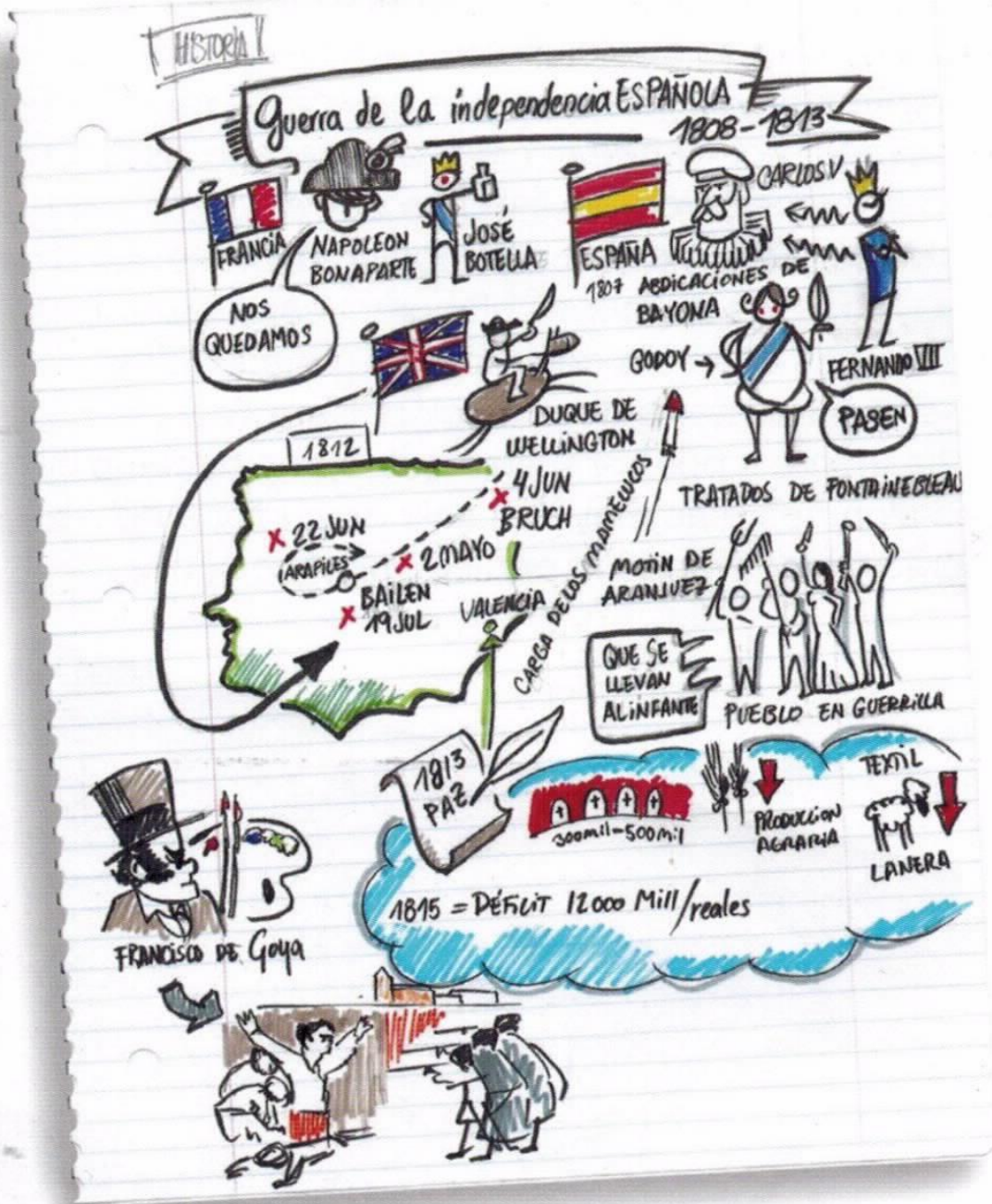
Resumen basado en Hª España Moderna y Contemporánea (Comellas)



1. ¿Cuándo pasó esto?



2. ¡Que entre por los Ojos!



¡Dibújalo! Fernando de Pablo y Miren Lasa. LID. 2019

3. ¡Que entre por los oídos!





Audios:

MEMORIAS DE UN TAMBOR			
<p><u>El desastre del 98</u></p> 		<p><u>La pérdida de Hispanoamérica</u></p> 	
	2h 14 min		2h 39 min
<p><u>El pronunciamiento de Riego</u></p> 		<p><u>La primera guerra carlista</u></p> 	
	2h 15 min		3h 59 min
<p><u>Isabel II</u></p> 		<p><u>La primera República</u></p> 	
	1h 47 min		2h 15 min

OTROS PODCAST	
<p><u>Los desastres de la guerra</u></p> 	
	11 min
<p><u>La guerra de la Independencia</u> <u>Las Cortes de Cádiz. Fernando VII</u></p> 	
	23 min

LA GESTA ESPAÑOLA	
<p><u>El sitio de Zaragoza y Agustina de Aragón</u></p>   <p>23 min</p>	<p><u>Motín en Aranjuez, traición en Bayona, revuelta en Madrid</u></p>   <p>20 min</p>
<p><u>La Expedición Malaspina</u></p>   <p>23 min</p>	<p><u>Las gestas de Bernardo de Gálvez</u></p>   <p>18 min</p>

Vídeos:

LA CUNA DE HALICARNASO	
<p><u>La guerra de Independencia Española (1808-1814)</u></p>   <p>15 min</p>	<p><u>La construcción del Estado Liberal (1833-1868)</u></p>   <p>15 min</p>

ACADEMIA PLAY

[Napoleón Bonaparte y las guerras napoleónicas](#)



15 min

[La guerra de Cuba y el desastre del 98](#)



6 min

OTROS VÍDEOS

[Isabel II y la construcción del Estado Liberal. Clases particulares en Ávila](#)



6 min

[El reinado de Isabel II Daniel Geohistoria](#)



23 min

[España en el siglo XIX Lecciones de historia](#)



38 min

[La guerra de Independencia española Alberto Profe de historia](#)



7 min

[Las crónicas de la Pepa tunAtun animatoons](#)



26 min

[La guerra de la Independencia Biblioteca Nacional](#)



7 min

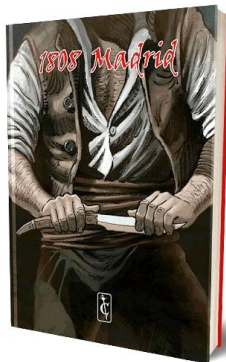
4. ¡ Y también lo puedes



Escaborra Ediciones

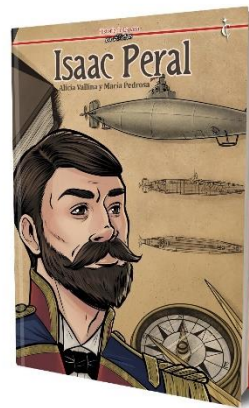
1808: Madrid

Autor: Julián Olivares
Dibujante: Juan Aguilera



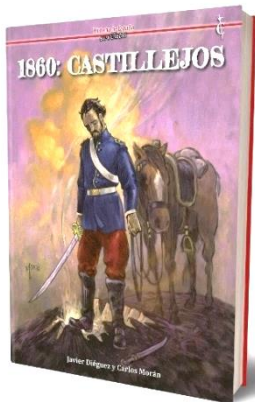
Isaac Peral

Autor: Alicia Vallina
Dibujante: María Pedrosa



1860: Castillejos

Autor: Javier Diéguez
Dibujante: Carlos Morá



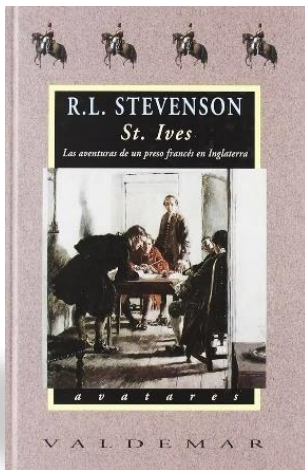
1808: Bailén

Autor: Carlos Peinado
Dibujante: Kepa de Orbe



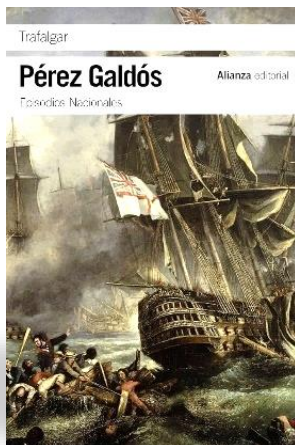
AST. IVES

Robert Louis Stevenson



TRAFALGAR. Episodios Nacionales

Benito Pérez Galdós



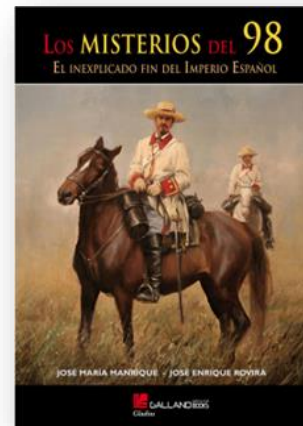
LAS HIJAS DE ISABEL II

Cristina Barreiro



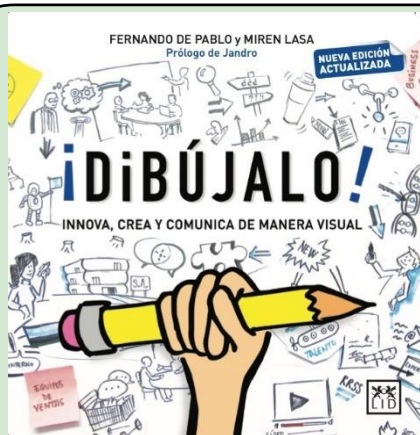
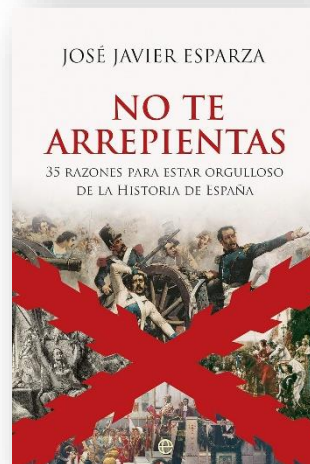
LOS MISTERIOS DEL 98

Manrique; Rovira



YO, EL DIFAMADO

Luis del Pino



¡Dibújalo!: El dibujo como una herramienta de trabajo eficaz, una manera innovadora de comunicar que se adapta a cualquier entorno, capaz de inspirar nuevas formas de crear

Fernando de Pablo Martínez de Ubago y Miren Lasa
Editorial LID 2019 Cid

5. Ya estamos preparados ¡comencemos!

FINAL DEL S. XVIII

Carlos IV sucedió a su padre Carlos III en 1788, un año antes de la Revolución Francesa. El conde de Floridablanca, como gobernante de ambos monarcas intentó impedir que las ideas de la revolución llegasen a España. A él le sustituyeron, ya con Carlos IV, primero el conde de Aranda y después Manuel Godoy.

ANTECEDENTES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

La Revolución francesa provocó la caída de la monarquía en Francia y después el ascenso de Napoleón Bonaparte al poder. Éste quiso acabar con la flota británica para así poder invadir el Reino Unido, de ahí que llegara a una alianza con Carlos IV de España, quien a su vez buscaba recuperar Gibraltar y mantener los territorios españoles en América.

Se dejó de lado, pues, la enemistad que se mantuvo con Francia hasta el año 1796, dando el secretario de Estado, Manuel Godoy, un completo cambio a la política exterior con la firma del tratado de San Ildefonso. Esto provocó un primer enfrentamiento entre España y Portugal, puesto que esta última apoyaba al Reino Unido. La guerra de las Naranjas, acontecida en 1801, se saldó con victoria española.

Sin embargo, posteriormente los franceses y los españoles fueron derrotados por los ingleses en la batalla de Trafalgar (1805), lo que motivó un cambio en los planes de Napoleón. Así, inició un bloqueo de todos los puertos de Europa al comercio inglés.

BLOQUEO CONTINENTAL A PORTUGAL Y TRATADO DE FONTAINEBLEAU

En 1807 Carlos IV y Godoy, por aquel entonces hombre fuerte en la sombra, firmaron con Napoleón Bonaparte el Tratado de Fontainebleau. Acordaron así la invasión de Portugal, nación que, al mantener una alianza con el Reino Unido, no cumplía el bloqueo continental impuesto por el emperador francés.

Gracias a dicho pacto, las tropas francesas recibieron la autorización para entrar en la península ibérica con el objetivo de atacar Portugal y bloquear sus puertos. Sin embargo, Napoleón aprovechó la situación ocupar múltiples ciudades españolas. Así, en marzo de 1808, 100 000 soldados galos estaban en la península ibérica.

MOTÍN DE ARANJUEZ

Los partidarios del príncipe Fernando se amotinaron los días 17 a 19 de marzo de 1808 y la consecuencia del mismo fue la abdicación de Carlos IV en favor de Fernando VII, aunque posteriormente se retractó. Una actuación que se completó el 5 de mayo en Bayona (Francia) donde Napoleón había convocado a padre e hijo para intermediar. Allí Carlos IV y Fernando VII abdicaron en favor de Napoleón.

Tras ese humillante hecho, Carlos IV escribió un comunicado al pueblo español en el que decía: «por un tratado firmado y ratificado he cedido a mi aliado y caro amigo el Emperador de los franceses todos mis derechos sobre España e Indias».



Bailen 1808. Cascaborra Ediciones.

GUERRA DE INDEPENDENCIA

La guerra de Independencia, la guerra contra la ocupación francesa, que estalló en mayo de 1808 y se prolongó hasta 1814, fue una guerra desordenada y caótica, librada en múltiples frentes, sin estrategias ni planes militares coherentes, en parte guerra convencional, en parte guerra de guerrillas.

Francia perdió en esa guerra —la «úlceras española», como la llamó Napoleón—unos 200 000 hombres; España, entre 215 000 y 375 000.

Un análisis sereno puede llevarnos a titularla como «guerra francobritánica para la dominación de España».



Publicación: REGIÓN EN LIBERTAD

Luis Antequera

02 mayo 2020

ESE ABSURDO NOMBRE QUE ES «GUERRA DE LA INDEPENDENCIA»

«El nombre, guerra de la Independencia, es absolutamente desafortunado, una manifestación más del escaso acierto de los españoles a la hora de enfocar, presentar y transmitir su historia. Y lo es por muchas razones.

1º.- España, cuando se produce la guerra, no era ninguna república en proceso de formación y autoafirmación, como sí lo serán, en cambio, tantas que se independizarán después, precisamente de ella, y que, por eso mismo, se verán obligadas a iniciar e intentar ganar una guerra de la Independencia. [...]

2º.- La presencia francesa en España nunca fue completa. Es más, fue, de hecho, muy pero que muy incompleta, [...] porque no alcanzó la parte más importante del territorio español, a saber, América y Filipinas. Ni tampoco las islas Baleares o las Canarias. [...]

3º.- La ocupación apenas dura algo más de cinco años, en un ambiente de cuestionamiento e insumisión que ni siquiera permite hablar de dominio, el cual llevará al mismísimo Napoleón a hablar de la injerencia en España como de «la más grande tontería [«betisse»] cometida en mi vida». [...]

4º.- Aunque todos sabemos que el nuevo rey de España, José Bonaparte, no era otra cosa que una especie de rey títere de su hermano y que, al menos en el corto plazo, no cabía esperar otra cosa de él que su completa sumisión, Napoleón, a diferencia de lo que hace en otros lugares de Europa, ni siquiera se plantea la absorción del reino de España, al que no altera una sola de sus fronteras, ni en la Península ni en sus territorios americanos y asiáticos, y lo que a los efectos es todavía más importante, no cuestiona su independencia. [...]

5º.- Las últimas batallas de la mal llamada guerra de la Independencia tuvieron lugar en Francia, así la famosa batalla ocurrida en Toulouse, donde las tropas españolas se adentran hasta 150 kilómetros en territorio gabacho... lo que a nadie ha parecido razón suficiente como para llamar al conflicto en cuestión guerra de la Independencia Francesa, o ya puestos, guerra de la Mutua Independencia hispano-francesa».

Tras la abdicación de Carlos IV y la designación de José Bonaparte como rey de España, se crearon se constituyeron Juntas de defensa en todos los territorios de la Monarquía. Las Juntas de la península, resultaron centralizadas en las Cortes de Cádiz, protegidas por la armada británica, mientras las de América se manifestaban fieles a España.

En Cádiz, a la sombra de los ingleses enquistados en Gibraltar, y con una mayoría de diputados adscritos a la masonería, se redactó la Constitución de 1812, la conocida como «La Pepa» por haber sido sancionada el 19 de marzo.

Para dirigir a los británicos el duque de Wellington, que comandaba una armada destinada a atacar España en el Río de la Plata, cambió su destino para «ayudar» a España.



La carga de los mamelucos en la Puerta del Sol
Francisco de Goya
Museo del Prado

El 2 de mayo de 1808, los madrileños se levantan contra los franceses. En este cuadro de Goya, combaten contra los mamelucos, unos mercenarios egipcios al servicio de Napoleón.

COMBATIENTES Y EVOLUCIÓN DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Los bandos de la guerra fueron:

- España, Reino Unido y Portugal.
- Imperio napoleónico (Francia).

Además, hay que señalar que en España se produjo una evidente división política, pues por un lado se situaron los afrancesados, aquellos que apoyaban a José I y que estaban de acuerdo con las ideas liberales, y por otro los patriotas, que no veían con buenos ojos al monarca extranjero. Por esto, puede considerarse como una guerra civil porque, aunque la mayoría del pueblo, alentado por la Iglesia, se alineó contra el invasor, los «afrancesados» también eran españoles.

LA GUERRA TUVO 3 FASES:

1. Levantamiento español y ocupación fallida (1808)

Napoleón envió a España un ejército de 165 000 hombres, que descendieron hasta Bailén (Jaén), donde imperio francés sufrió la mayor humillación en todos sus años de existencia. Por ello, José Bonaparte, que había llegado a Madrid, hubo de retirarse precipitadamente a Vitoria; los ejércitos franceses retrocedieron hasta el río Ebro.

2. Superioridad francesa (noviembre 1808)

Napoleón desplazó a España un ejército de 300 000 hombres y entró en la península en noviembre de 1808. El 4 de diciembre de 1808 sus tropas entraban en Madrid y restablecían a José Bonaparte. Los ejércitos españoles sufrieron a lo largo de 1809 derrotas decisivas en Uclés, Ciudad Real u Ocaña. La conquista de España parecía solo cuestión de tiempo. Los ejércitos regulares españoles habían quedado gravemente quebrantados. Entre enero y mayo de 1810, el ejército francés conquistaba toda Andalucía, con la excepción de la ciudad de Cádiz, que quedó sitiada desde febrero de 1810 hasta agosto de 1812, pero que aun así pudo servir de base de la revolución española: para la reunión de las Cortes y la aprobación de la Constitución de 1812. Los franceses solo fracasaron en Portugal.

3. Recuperación y victoria anglo-española-portuguesa

El desplazamiento en 1812 de los intereses militares franceses hacia otros escenarios — concretamente, la invasión de Rusia—, hizo que Napoleón retirara numerosos efectivos de España y que, por tanto, en 1813 las tropas aliadas fueran incluso superiores en número a las francesas.

Wellington aprovechó la situación y contraatacó desde Portugal. Al mismo tiempo, el ejército español reactivó los frentes andaluces, la guerrilla incrementó sus acciones en el norte y un contingente naval atacó las costas del Cantábrico. La estrategia fue un éxito. El 22 de julio de 1812, el ejército de Wellington derrotaba en Arapiles, cerca de Salamanca, al ejército francés, causándole cerca de veinte mil bajas. Todo el dispositivo francés pareció derrumbarse. José Bonaparte abandonó Madrid por Valencia. Los ejércitos franceses evacuaron Andalucía; Wellington entró en la capital española el 13 de agosto de 1812.

La victoria no fue definitiva porque nuevas contraofensivas francesas obligaron a Wellington a retirarse a Portugal y restablecieron el equilibrio. En la primavera de 1813 Wellington avanzó desde la frontera portuguesa por el Duero (Salamanca, Valladolid) a lo largo de una línea diagonal que le llevó al choque definitivo que tuvo lugar en Vitoria el 21 de junio de 1813.

FIN DE LA GUERRA

El 11 de diciembre de 1813 Napoleón liberó a Fernando VII, le restableció en el trono de España y aun firmó con él un tratado de paz y amistad franco-españolas, el Tratado de Valençay. El 22 de marzo de 1814 quedaba restaurada la monarquía, y el 12 de abril la nobleza dirigió a Fernando VII el que fue conocido como «Manifiesto de los Persas», que sirvió de base para la instauración del absolutismo.

Es mismo año Napoleón perdió el trono francés y fue enviado a la isla de Elba de la que salió para recuperar el trono, aunque en 1815 fue definitivamente vencido por el duque de Wellington en la batalla de Waterloo. Tras ella, Napoleón fue encerrado en la isla de Santa Elena hasta su muerte.

Comenzó así el periodo llamado la Restauración donde los Borbones volvieron con el rey Luis XVIII a Francia, el Papa recuperó los Estados Pontificios y los Braganza regresaron a Portugal y Fernando VII a España.



Defensa del parque de artillería de Monteleón
Joaquín Sorolla
Biblioteca Museo Víctor Balaguer

ALGUNAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN ESPAÑA

1. Consecuencias sociales

Provocó la muerte de más de 600 000 personas y una evidente caída demográfica, tanto por las muertes directas de la contienda como por la hambruna que ésta generó.



2. Consecuencias económicas

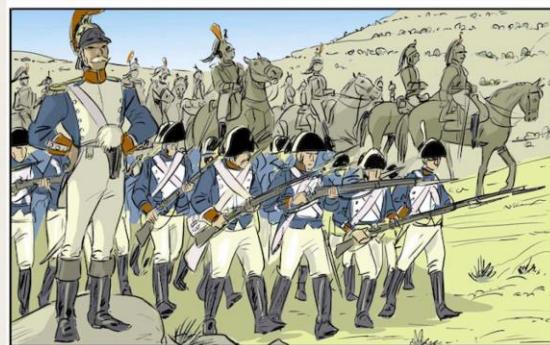
Supuso un duro varapalo económico para España, afectando de manera especial a la agricultura, que se quedó sin mano de obra, y a la industria, destrozada por las tropas francesas y británicas. Todo lo anterior afectó al comercio, al igual que la destrucción de infraestructuras tan importantes como puentes y caminos.

3. Consecuencias políticas

La monarquía española perdió el prestigio del que gozaba en el ámbito internacional.

Desde 1814 hasta 1820 el rey persiguió a los liberales por lo que muchos se exiliaron, y gobernó sin Constitución ya que suprimió la Constitución de Cádiz al llegar.

También se inició un proceso emancipador que llevó a la independencia de los virreinos españoles en el continente americano.



1808 Bailén. Cascaborra Ediciones

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN AMÉRICA

Con la abdicación de Carlos IV y de Fernando VII, se rompieron los vínculos existentes de los españoles americanos con la Corona, y las Juntas se pronunciaron por Fernando VII.

En 1810 en los territorios españoles americanos se repudió la nueva situación y Venezuela y Buenos Aires fueron los principales focos de independencia, no de España sino en favor de Fernando VII. A partir de 1814, coincidiendo con la liberación de Fernando VII por parte de Napoleón, los enfrentamientos existentes derivan en movimiento separatista, impulsado por

Inglaterra. En 1815 la soberanía española en América estuvo reestablecida. Los principales caudillos fueron Simón Bolívar en Venezuela y José San Martín en Buenos Aires.

En 1817 tuvo lugar la batalla de Chacabuco, con la se puso fin a la presencia española en Chile, y cuyo resultado fue más obra de convenios que de acción militar.

1820, UN AÑO DECISIVO

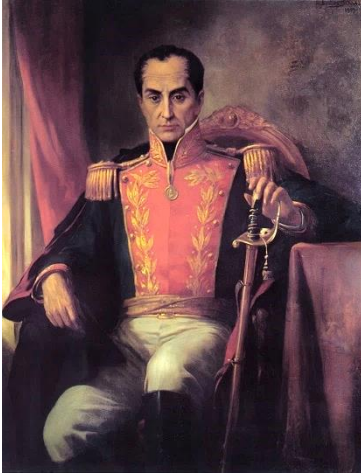
A finales de 1819, la Nueva España (México y más) y el Perú estaban en calma, y Nueva Granada (Venezuela y más) conocía los últimos y agónicos movimientos separatistas. Sólo quedaba por silenciar el Cono Sur, hacia donde se dirigiría un ejército de refuerzo enviado por Fernando VII.

Pero los Generales Rafael del Riego y Antonio Quiroga, el 1 de enero de 1820, encabezaron una revolución liberal en Cabezas de San Juan (Sevilla), apoyados por Inglaterra, que bloqueó la marcha del ejército a América. Este levantamiento daría pie al periodo conocido como Trienio Liberal, que finalizó en 1823 con la irrupción de un cuerpo expedicionario francés conocido como los Cien Mil Hijos de San Luis. Entre 1820 y 1823, la actividad política posibilitaba la descomposición nacional. Mientras Fernando VII intentó retirarse a México llegaron a producirse hasta 9 conspiraciones, siendo la de Urgel en 1822 la de mayor gravedad. En este trienio se apoyó a Fernando VII y el pueblo se organizó en guerrillas. Fernando VII pidió ayuda a la Santa Alianza, que acabaría formando un ejército conocido como Los Cien Mil Hijos de San Luis que restituyó a Fernando VII como rey absoluto. En esa marcha «curiosa» del rey a quien llamaron primero «el Deseado» y más tarde «el Felón», da comienzo la conocida como «Década Ominosa». El ejército de los Cien Mil Hijos de San Luis permaneció en España hasta 1928.

Entre tanto, en América quedaba manifiesta la división del ejército entre liberales-separatistas y realistas. Los liberales-independentistas americanos continuaron luchando a partir de 1820 contra los liberales españoles de la península. También debido al pronunciamiento de Riego, los absolutistas mexicanos, fieles a Fernando VII hasta entonces, comenzaron a luchar contra los liberales de la península.

Las clases inferiores en América, es decir los indios y los mestizos, lucharon a favor de la Corona de España y combatían a los criollos, descendientes de los españoles e independentistas. Tanto Inglaterra como Estados Unidos apoyaron a los separatistas.

En 1821 se produjo la batalla de Carabobo, que selló la derrota en Venezuela de los realistas que se enfrentaban a una fuerza anglo-separatista. El gobierno liberal obligó a firmar un tratado de armisticio con las fuerzas de Bolívar. También ese año el masón O'Donjú fue nombrado gobernador de México, tras lo cual se puso a merced de los insurgentes, firmando con Agustín de Iturbide un convenio por el que acabó disolviendo las milicias leales a España.



La Nueva España declaró la independencia el 28 de septiembre de 1821, que fue seguida por Panamá, Guatemala, Santo Domingo, Venezuela, Perú, Ecuador...

En 1824 Lima caía nuevamente bajo la órbita de Bolívar; unos oficiales sobornados por Simón Bolívar destituyeron al virrey Joaquín de Pezuela y pusieron en su lugar a José de la Serna, que procedió de inmediato a licenciar a los batallones leales. Cinco meses después, en diciembre de 1824, ocurrió la batalla pactada de Ayacucho, donde Sucre (segundo de Bolívar) venció definitivamente a las tropas realistas. Antes Fernando VII había vendido Florida a EE.UU. por una suma ridícula en 1819.

FIN DE UNA ÉPOCA

Las guerras americanas de independencia habían durado desde 1810 hasta 1824 y aunque los soldados fieles a la Corona habían luchado generalmente de manera heroica, sucumbieron a los llamados «Libertadores». Para 1824 sólo quedaron bajo soberanía española los territorios de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y algunos archipiélagos en el Pacífico.

Ya en 1815, España fue tratada como potencia secundaria durante el Congreso de Viena, en el que se iba a organizar Europa tras las guerras napoleónicas. Desde ese momento y a lo largo del s. XIX y parte del XX, España se vio ignorada por el resto de mundo, sumida en sus propios problemas.

LIBERALISMO, ABSOLUTISMO, TRADICIÓN

Fernando VII quedó viudo y sin descendencia en 1829 y se casó con María Cristina de Nápoles, su sobrina, ese mismo año. Al año siguiente tuvo una hija, Isabel, lo que ocasionó una disputa legal en torno a la Ley Sálica que había instaurado Felipe V.



La enfermedad de Fernando VII provocó un conflicto sucesorio

En 1832 Fernando VII se encontraba gravemente enfermo y fue convencido para derogar su Pragmática Sanción, pero al recuperarse, la reina, apoyada por los liberales y reformistas, defenderá los derechos de su hija al trono frente a Carlos María Isidro, el hermano de Fernando VII, con lo que Fernando destituyó a los ministros «carlistas» y, antes de final de año, su hermano marchó al exilio.

PRAGMÁTICA SANCIÓN

La Ley Sálica, que impide a las mujeres reinar, había sido establecida por Felipe V, rompiendo con el viejo orden sucesorio de Castilla en el que se daba prioridad al varón, pero dejaba reinar a la mujer en ausencia de descendientes masculinos. La Pragmática Sanción de Fernando derogó en 1822 la Ley Sálica, con muchas controversias, para que reinase la hija de Fernando y no su hermano. Fernando murió en 1833 y comenzó así la primera guerra carlista entre los defensores de Isabel y los de Carlos.

INJERENCIAS FORÁNEAS

A partir de finales del siglo XVIII, la política de España estuvo hipotecada en manos de los gobiernos francés y, principalmente, inglés. Este hecho supuso una dependencia total de París y Londres.

En 1834 se firmaba el Tratado de Cuádruple Alianza por el que se obligaba España a enviar tropas a Portugal. El tratado llevaría anexo uno secundario por el que se facilitaba a Inglaterra la introducción en España de sus manufacturas de algodón, así como un empréstito garantizado por las rentas de aduanas de España.

Mientras tanto, se desarrollaba la primera guerra carlista. Inglaterra aportaba apoyo de todo orden a la causa isabelina, por la que se pagaron doscientos millones de reales, al tiempo que hacía ofertas al pretendiente D. Carlos, a quien, además de venderle armamento, aconsejó acceder a la independencia de los territorios que dominaba.

En 1835, Inglaterra impuso a Juan Álvarez Méndez, «Mendizábal», que gozaba del beneplácito de los mercados financieros británicos.

Con la regencia de Espartero, iniciada en 1841, se vio reforzada más si cabe la influencia inglesa en Madrid. De Inglaterra se importaba todo: algodón, lacre, papel, normas de actuación, reglamentos...

Y en 1859, Inglaterra indujo a España a iniciar la guerra de Marruecos, preocupada por la desestabilización de la zona y lo que ello podía representar para la colonia de Gibraltar, pero prohibiendo la ocupación permanente del territorio.

En 1861, espontáneamente se produjo la reincorporación a España de la isla de Santo Domingo. Meses después, el cónsul británico señaló a su gobierno que el gobierno español vería con alegría una revolución en Santo Domingo, ya que ello justificaría el



1860 Castillejos.
Cascaborra Ediciones

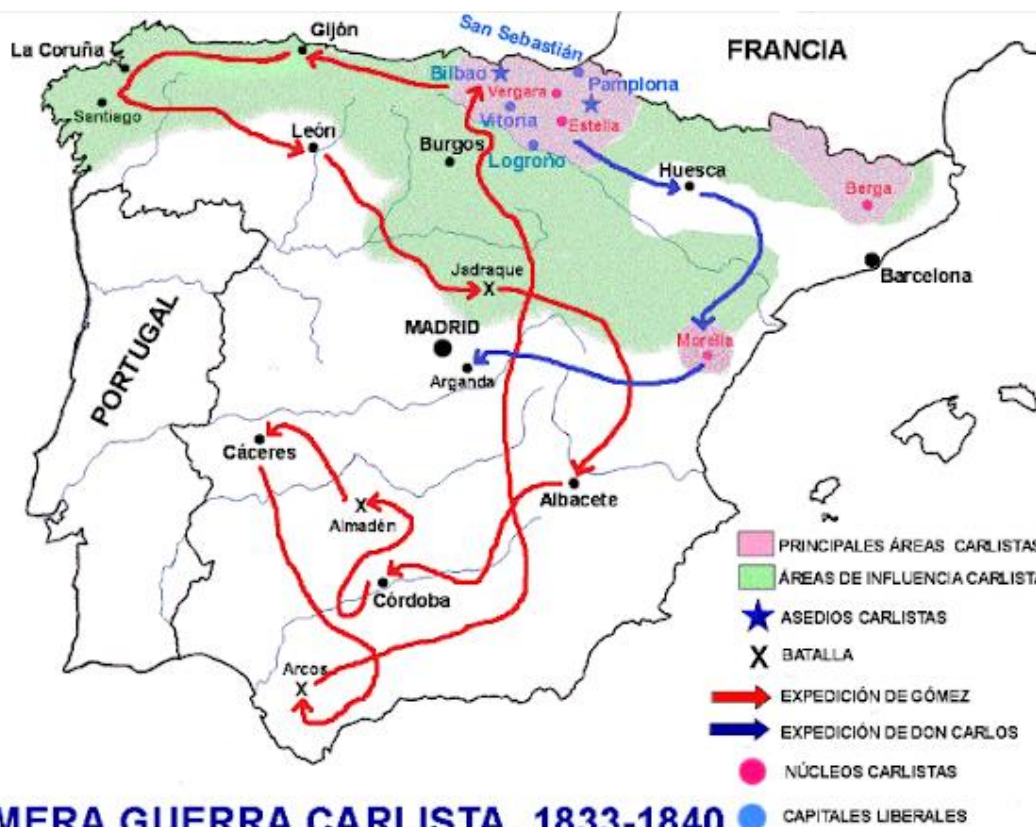
abandono de la isla. Finalmente, en 1865 se redactó el proyecto de ley derogando el decreto por el que se reincorporaba a España el territorio de la República Dominicana.

En 1868 se iniciaría la guerra en Cuba, donde los agentes norteamericanos fueron decisivos, al tiempo que el general Prim intentó vender la isla a los EE.UU.

En 1878 se firmó el del Pacto de Zanjón que marca el fin de la guerra en Cuba, y sigue un conflicto de baja intensidad. Es en 1895, a partir del alzamiento independentista del 24 de febrero, concebido por José Martí, cuando se enfila el movimiento separatista cubano.

ISABEL II Y LAS GUERRAS CARLISTAS

En 1833 falleció Fernando VII y la reina María Cristina de Borbón ocupó la regencia. Carlos María Isidro fue proclamado rey por sus partidarios (llamados carlistas o absolutistas) y dio comienzo la primera guerra carlista (1833-1840), que se extendió por los siguientes territorios (excepto en las capitales): actual País Vasco (llamadas entonces Vascongadas), Navarra, Cataluña, Aragón, el Maestrazgo, Galicia, Asturias y La Mancha, tomando especial virulencia en el País Vasco y Cataluña. Lucharon contra los partidarios de Isabel, que contaba solo con 3 años de edad. En su nombre gobernaba su madre María Cristina como reina regente. Sus defensores eran los llamados liberales o isabelinos, que pronto se dividieron entre los moderados y los progresistas. Frente a los absolutistas, los liberales eran partidarios del sistema constitucional.



En 1834, y como consecuencia de su supuesta adscripción al pretendiente D. Carlos, los frailes fueron responsabilizados de la epidemia de cólera que azotó Madrid, y este fue el argumento para llevar a cabo una feroz persecución religiosa. Comenzaba el anticlericalismo sangriento en el corazón del liberalismo radical.

En esta misma línea, el entonces ministro de Hacienda Juan Álvarez de Mendizábal, con el objetivo fundamental de recaudar fondos para hacer frente a la guerra carlista, promulgó la expropiación y subasta pública de las tierras eclesiásticas —denominadas «manos muertas», por su improductividad— en lo que se conoció como «La desamortización de Mendizábal».

En 1840 finalizó la primera guerra Carlista y estallaron revueltas por toda España en defensa de la Constitución de 1837. Espartero constituyó un gobierno que destituyó a la regente para sustituirla él durante tres años en un mar de conflictividad que llevó a acelerar el reconocimiento de la mayoría de edad de Isabel II a los 13 años de edad.

En 1844 regresó María Cristina y se planteaba la boda de Isabel II, que en principio iba a celebrarse con el hijo del pretendiente D. Carlos. Don Francisco de Asís de Borbón fue impuesto como candidato neutral por las presiones de Francia e Inglaterra, pero la pública desafección del elegido al sexo femenino y la efusividad de Isabel comportó un permanente estado de escándalo sexual.

La guerra de África, entre 1859 y 1860, serviría como argumento para lavar su imagen.

Todas estas circunstancias (crisis política, social y económica) coadyuvaron un pronunciamiento militar en 1868 en Cádiz conocido como «la Gloriosa». Prim se puso al frente de la rebelión a la que se unió Serrano. Los sublevados emitieron una proclama conocida como «Manifiesto de España con Honra», que denunciaba la corrupción generalizada. Su desarrollo daría paso al sexenio revolucionario y significó la caída de Isabel II, que debió exiliarse a Francia. Se promovió la idea de la reunificación con Portugal para acaparar el interés popular; se derribaron templos y se incautaron bienes religiosos. Se promulgó un decreto ley de asociación, en el que se cita a Inglaterra y a Holanda como principios a imitar, y se puso la mitad del subsuelo explotado en manos extranjeras.



Prim, Serrano y Topete subastan la Corona española, revista La Flaca (1869).

Se celebraron elecciones a Cortes, que fueron ganadas por los monárquicos progresistas y no contentaron a los republicanos, ni a los carlistas, ni al movimiento obrero, ni a la derecha. Se plantearon nuevos modelos de Estado mientras se dedicaban a buscar un nuevo rey, para cuyo puesto fue postulado Espartero. Finalmente, el elegido fue Amadeo de Saboya. La opción de conseguir la unión de España y Portugal fue desechada.

En 1870 fue asesinado Prim y Amadeo de Saboya, que llegó tres días después, se quedó sin su mayor apoyo. Dio comienzo la tercera guerra Carlista; en Cuba se recrudeció la guerra de los Diez Años y los enfrentamientos civiles y políticos aumentaron.



PRIMERA REPÚBLICA Y CANTONALISMO

En medio de una marejada política y parlamentaria, en 1873 presentó su dimisión Amadeo de Saboya, y sin más fue proclamada la República, presidida por Estanislao Figueras.

Se recrudecieron los enfrentamientos civiles; se declaró el Estado Catalán; en todo el territorio proliferaba la proclamación de distintas federaciones; hubo conatos de insubordinación en la Armada y la proclamación de una República Federal; Andalucía sufría graves convulsiones cantonalistas y Figueras, en junio, en reunión del gabinete, espetó: «Senyors, estic fins els collons de tots nosaltres» (*Señores, estoy hasta los cojones de todos nosotros*), y se marchó.

El nuevo gobierno sería conocido como «de los Pájaros» debido a las asonancias de los apellidos de varios de los ministros: Pi y Margall (segundo presidente), Chao (Fomento), Sorní (Ultramar) y Tutao (Hacienda), mientras las convulsiones tomaban cuerpo.

En julio fue asesinado el alcalde de Alcoy y se produce la conocida como «revolución del petróleo». A ella siguió la revolución cantonal que se extendió por Valencia, Murcia, Andalucía, Castilla y Extremadura.



El hecho de que estuviese en curso la tercera guerra carlista impidió que el cantonalismo se extendiese por otros lugares.

Se pronunciaron muchas decenas de cantones, incluso con declaraciones de guerra entre ellos. Sin lugar a dudas el de mayor importancia fue el de Cartagena, que se apoderó de la Armada, que fue utilizada para realizar actos de piratería sobre otros cantones.

El tercer presidente de la República fue Nicolás Salmerón y el cuarto Emilio Castelar. En total hubo 4 presidentes en once meses en la primera República, antes del golpe de estado del general Pavía que supuso que el general Francisco Serrano fuera nombrado jefe del nuevo gobierno durante 12 meses hasta el Pronunciamiento de Sagunto. Aquel 1874 se dio por zanjada la revolución cantonal

y la misma República.

LA RESTAURACIÓN

A finales de 1874 el ejército proclamó a Alfonso XII rey de España. Tenía éste 17 años de edad. Fue Antonio Cánovas del Castillo quien asumió el poder. Creó un partido liberal-conservador —al que llamó Partido Liberal, con Sagasta a la cabeza— para evitar nuevos pronunciamientos y altercados. En 1876 se aprobó una nueva Constitución monárquica, liberal y moderada.

En 1874 el rey asumió el mando de las tropas para sofocar la tercera guerra carlista, ya que las revueltas cantonales habían terminado antes de su llegada. Lo consiguió en 1876, cuando don Carlos huyó a Francia.

En 1878 el rey Alfonso se casó, pero su mujer murió a los cinco meses. Un año después se volvió a casar con María Cristina de Habsburgo, quien le dio descendencia legítima, a pesar de las infidelidades de rey.

En 1881 Cánovas permitió la alternancia y Sagasta le sucedió en el poder. Aunque masón, había abandonado sus ímpetus revolucionarios anteriores y gobernó con fidelidad a la monarquía. Aumentó la libertad de prensa, devolvió sus cátedras a profesores universitarios que la habían perdido, creó en Toledo la Academia General Militar y permitió la libertad de asociación para que las organizaciones obreras dejaran la clandestinidad (entre ellas el PSOE, fundado en 1879).

En 1884 Cánovas recuperó el poder y en 1885 murió el rey. La reina María Cristina estaba embarazada y fue nombrada regente. Siguió el consejo de Cánovas y entregó el poder a Sagasta. Al año siguiente nació Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII. Sagasta estableció el sufragio universal masculino.

En la década de los noventa proliferaron en Europa los atentados anarquistas, que en España se cobraron la vida de Cánovas del Castillo. También habían vuelto las insurrecciones en Cuba, apoyadas por EE.UU. En 1898 este país invadió la isla con la excusa de la voladura del Maine, un barco estadounidense, en el puerto de la Habana.

1898, LA FECHA DEL FIN

Las batallas de Cavite y de Santiago de Cuba significaron el fin de todo amago de poder de España. Siempre se ha dicho que la Armada española era inferior a la norteamericana, aunque algunos historiadores ponen ahora, y entonces, en duda ese aserto.





El submarino de Isaac Peral: el primer sumergible del Ejército español que pudo cambiarlo todo.

La prensa amarilla es la prensa tremendista y sensacionalista; debe su nombre a una columna cómica que se publicaba en EE. UU. que incluía a un personaje vestido de ese color. Esta prensa amarilla era un gran negocio en aquel país y decidió declarar la guerra a España por su cuenta y riesgo, a la vez que apoyaba a los insurrectos y favorecía los intereses económicos de su país. Aprovecharon los EE.UU. también la ocasión para atacar las islas Filipinas. España, vencida, tuvo que pedir la paz y con ello perdió los últimos territorios del Imperio en el Caribe y el Pacífico.

Sorprendente es que el gobierno español impidió la fabricación de submarinos (invento español), tras haber sido demostrada manifiestamente su operatividad, lo que hubiese significado un salto cualitativo en la guerra.

EL SIGLO XIX

El siglo XIX fue desolador para España. En 1800 nuestro país era una Monarquía Universal que llegaba desde Alaska hasta Tierra de Fuego, que incluía incluso un tercio del actual EE. UU. Comenzó ese siglo con una agresión extranjera, la francesa, y terminó con otra, la norteamericana. En 1800 más de 11 millones de personas vivían en los territorios de la actual España y, hacia final de siglo, ya había 16 millones. Esto se debió, a pesar de las guerras, a una mejor salud pública. A principios del siglo XIX la renta por habitante estaba en la media europea occidental, pero en 1900 la pérdida de América había ya supuesto un estrepitoso descenso en renta debido a la ruina de la economía, que perdió un siglo por las citadas convulsiones. Con estos resultados es paradójico que José Antonio Ferrer Benimeli, presidente del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, escribiera: «entre la revolución de 1868 y el desastre del 98 fue la edad de oro de la masonería española».



6. ¿Quién tiene la razón?

Gaceta de Madrid

25 de marzo de 1808

«Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso para reparar mi salud gozar en clima más templado de la tranquilidad de la vida privada; he determinado, después de la más seria deliberación, abdicar mi corona en mi heredero y mi mui caro hijo el Príncipe de Asturias. Por tanto, es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como Rei y Señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto de libre y espontánea abdicación tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunicaréis al consejo y demás a quienes corresponda. — Dado en Aranjuez, a 19 de marzo de 1808. Yo, el Rey. A don Pedro Cevallos».

- ¿Qué consecuencias tiene el escrito?
- ¿Quién es el Príncipe de Asturias?

Gaceta de Madrid

20 de mayo de 1808

«He tenido a bien dar a mis amados vasallos la última prueba de mi paternal amor. [...]. Así pues, por un tratado firmado y ratificado, he cedido a mi aliado y caro amigo, el Emperador de los franceses, todos mis derechos sobre España e Indias; habiendo pactado que la corona de las Españas y las Indias ha de ser siempre independiente e íntegra, cual ha sido y estado bajo mi soberanía, y también que nuestra sagrada religión ha de ser no solamente la dominante en España, sino también la única que ha de observarse en todos los dominios de esta monarquía. Tendréislo entendido [...]a fin de que este último acto de mi soberanía sea notorio a todos en mis dominios de Espala e Indias y de que conmováis y concurran a que se llevan a debido efecto las disposiciones de mi caro amigo el emperador Napoleón, dirigidas a conservar la paz, amistad y unión entre Francia y España, evitando desórdenes y movimientos populares, cuyos efectos son siempre el estrago, la desolación de las familias, y la ruina de todos. — Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno el 8 de mayo de 1808. Yo el Rey. Al Gobernador interino de mi consejo de Castilla».

- ¿Qué consecuencias tiene el escrito?
- ¿Qué quiere evitar con esta decisión Carlos IV?
- ¿Qué dos condiciones ha puesto Carlos IV Napoleón?

Tratado entre el rey Fernando VII y el Emperador Napoleón

Bayona, mayo de 1808

«Su Alteza Real el Príncipe de Asturias se adhiere a la cesión hecha por el rey Carlos de sus derechos al trono de España y de las Indias a favor de su Majestad el Emperador de los franceses, Rey de Italia y protector de la Confederación del Rin, y renuncia en cuanto sea menester a los derechos que tiene como príncipe de Asturias a dicha corona».

- ¿Qué es este documento?
- ¿Quién crees que firmó este tratado?
- ¿Qué consecuencias tiene esta renuncia?

Los guerrilleros de 1808

Rodríguez Solís (1895)

«¡Al arma, al arma, asturianos!

No nos olvidemos que Asturias en otra irrupción, sin duda menos injusta, ha restaurado la monarquía. Aspiremos a igual gloria en la presente época. Sepamos que jamás nos pudo dominar nación alguna extranjera por los esfuerzos que ha hecho. Invoquemos al Dios de los Ejércitos; pongamos por intercesora a Nuestra Señora de las Batallas, cuya imagen se venera en el antiquísimo templo de Covadonga, y seguros de que no puede abandonarnos en causa tan justa, corramos a aniquilar y arrojar de nuestra Península nación tan pérfida y tan execrable. Así os lo pide, en nombre de vuestros representantes, el procurador general del Principado. — Álvaro Flórez Estrada».

- ¿Quién era Álvaro Flórez Estrada en el texto de Rodríguez Solís?
- ¿Qué argumentos utiliza Flórez Estrada para que los asturianos luchan contra los franceses?



1808 Bailén. Cascaborra Ediciones

Historia de España

Pierre Vilar (1947)

«Lo que nos interesa es el "estilo" de esta insurrección, porque evoca otras visiones más recientes: primer ejemplo de esas tormentas pasión colectiva que estremecieron varias veces al pueblo español, durante los siglos XIX y XX, alternando con períodos de depresión e indiferencia, y sorprendiendo por ello a todos los gobiernos. Entre el 20 y el 30 de mayo de 1808, Asturias, Aragón y Galicia negaron obediencia a las autoridades que "colaboraban" con los ejércitos franceses. En los primeros días de junio, apenas se supo que José Bonaparte había sido designado como rey, cuando ya los franceses eran derrotados en el Bruch, en Cataluña, y cercados en el Guadalquivir. ¿Complot o fenómeno de unanimismo? Poco importa. El movimiento es profundo; arrastra (lo que es significativo) a todas las provincias y es sensible en todas las clases, aunque el impulso no sea igual en ellas. "Los hombres honrados no me son más fieles que la canalla", dirá José. Así, pues, España afirmó su cohesión, su valor de grupo.

Y, sin embargo, el movimiento no es solamente antiextranjero, sino que prolonga el motín de Aranjuez, expresando un descontento interior, y la esperanza en el desterrado Fernando, príncipe de leyenda. Sólo que todos los españoles no insertan estos rencores y esperanzas en la misma imagen. Para unos hay que reanudar la obra del siglo XVIII, e imitar a Francia, a la vez que se le resiste. Para otros, es el absolutismo patriarcal de Fernando, la garantía de la tradición; los fueros, el antiindividualismo económico medieval, la íntima unión de lo religioso y lo político, lo que hay que defender. En una palabra, España "liberal", España "carlista" España "roja", España "negra", existen ya, conjugadas contra el enemigo y, sin embargo, en profunda contradicción.

El combatiente medio lucha contra el francés "ateo". Una vez más triunfa el agitador religioso. El guerrillero va cubierto de imágenes piadosas. Y la virgen del Pilar "dice que no quiere ser francesa". Sin embargo, este aliento religioso-nacional no es un conformismo pasivo. Los insurgentes de los primeros días manifestaron evidente placer dando muerte a las autoridades; el desfile de los vencedores de Bailén no tranquilizó a la buena sociedad madrileña; la calle acusaba a ésta de pasividad. José ha comparado el movimiento español con el año II francés. Se siente que esa combatividad popular, al servicio de la religión y de la tradición, puede volverse contra ellas. Esa transposición será la historia del siglo siguiente».

- ¿Cuál es la mayor motivación para los españoles que luchan contra los franceses según Pierre Vilar?
- ¿Qué significa la frase "Esa transposición será la historia del siguiente siglo" de Pierre Vilar?



La España del siglo XIX

Manuel Tuñón de Lara (1961)

«No obstante, la conmoción nacional del período 1808-1813 había quebrantado irremediabilmente la solidez del antiguo régimen. Había permitido cierta difusión de las ideas nuevas, un agrupamiento de los sectores sociales más progresistas. La constitución de 1812, las libertades fundamentales, las disposiciones contra el régimen medieval de mayorazgos y contra la rigidez gremial, el hecho de haber existido un parlamento moderno (no estamental) quedaron como bandera de acción para extensos sectores de la población. Los hombres surgidos del pueblo o vinculados a él, que dirigieron una acción militar regular basada en el apoyo y colaboración directos de la población, la necesidad de improvisar en esta o aquella provincia formas espontáneas de organización política en ausencia de un poder centralizado, contribuyeron a crear un sector de la población interesado por la participación de los asuntos públicos. El gran sobresalto nacional de la guerra de la Independencia había sido el comienzo de una revolución. Más aún: la verdadera apertura del siglo XIX español y con él de su historia contemporánea. Los problemas debatidos en el período 1808-1813 fueron el eje sobre el que giró la acción política del siglo, por lo menos hasta 1868. Por eso, cuando la noche parecía abatirse sobre España en 1815, comenzaba, en verdad, un período histórico de largo alcance».

- ¿Cuál es la consecuencia más importante para Tuñón de Lara de la guerra de Independencia?
- ¿Cuáles son para Tuñón de Lara las ideas políticas importantes durante el s. XIX?
- ¿Por qué no dice nada sobre la religión cuando Pierre Vilar sí lo hace?

Aproximación a la historia de España

Jaime Vicens Vives (1966)

«La expulsión de los franceses de España y el retorno de Fernando VII (1814-1833) coincidieron en plantear una delicada situación política en la pugna entablada entre liberales y serviles, el monarca optó por la solución más cómoda: la restauración del puro absolutismo, desoyendo no sólo las exigencias liberales (lo que era lógico en aquel momento), sino también las demandas de los persas, realistas de cuño tradicionalizante, pero partidarios de algunas reformas en la Monarquía que evitaran el despotismo ministerial. La decisión del rey arrojó a los liberales al seno de las sectas secretas, en las cuales se concertaron con los oficiales del ejército que habían regresado de las cárceles francesas o con los jefes de los guerrilleros. Ambos grupos habían sufrido hondo desengaño al ser rechazados a posición secundaria, mientras se daban las prebendas a los supervivientes del Viejo Régimen, entusiastas godoyistas que habían sido vapuleados por las tropas napoleónicas. Así, en el seno de la masonería y del carbonarismo, males endémicos de la época, se preparó la larga etapa del Ejército liberal en España. En 1820, después de varias intentonas frustradas, los oficiales de esa tendencia lograron pronunciar contra el absolutismo a las tropas que, en Andalucía, esperaban el embarque para América».

- ¿Resume en una línea las consecuencias políticas de la guerra de Independencia según Vicens Vives?
- ¿Cuáles eran las diferencias entre liberales y serviles (o absolutistas)?
- ¿Qué elemento nuevo introduce que ningún otro autor había mencionado?
¿por qué crees que es importante?
- ¿Qué diferencias hay con el planteamiento de Pierre Vilar?

Breve historia de España

Fernando García de Cortázar (1993)

«Ante la indecisión de las autoridades en el pueblo que toma a su cargo la lucha contra el invasor, hábilmente conducido por notables locales que se integran el movimiento el deseo de refrenar las medidas "revolucionarias" de José Bonaparte y su camarilla de afrancesados. Juntos y revueltos, los exhorto a la "nación soberana", como forma de deslegitimar el cambio dinástico, y por la "independencia nacional" se funden con los temores de las clases propietarias a las masas aradas. Tras el levantamiento popular madrileño, el 2 de mayo de 1808, en seguida fecha fuerte del patriotismo español, el malestar interno degenera en guerra contra el ejército galo y sus adláteres hispanos, avivada por la descarga emocional producida en el resto de la península, una vez se conoce la dureza de la represión oficiada por las tropas imperiales. La entrega de los anónimos héroes madrileños extiende los motines en ambas Castillas, Asturias, Extremadura y Andalucía, que los Bonaparte intentan neutralizar con requiebros a los burócratas y a los asustados propietarios a la par que impulsan proyectos reformistas de la Ilustración con la animosidad de la Iglesia y la aristocracia. Los afrancesados serían, muy a menudo, las víctimas propiciatorias de la larvada guerra civil que se solapa al movimiento patriótico de la independencia».

- ¿Qué factor introduce García de Cortázar que no había aparecido en ningún texto anterior como causa de que más españoles se uniesen a la lucha contra los franceses?
- ¿A qué medidas se refiere García de Cortázar con "medidas revolucionarias"? ¿Es suficientemente explicativo ese término?

Álvaro Flórez Estrada sobre la desamortización:

El Español (28/02/1836)

«No confundamos la clase de acreedores con los traficantes en papel de la Bolsa que serán los principales compradores de los bienes nacionales. Con el plan de venta, todas las clases de la sociedad quedan altamente perjudicadas; sólo ganan los especuladores en la degradación del género humano; sólo ganan los hombres habituados a enriquecerse escandalosamente en pocos días, sin más trabajo que el de especular sobre la ignorancia y la miseria de los pueblos, sobre la injusticia y la desfachatez de los gobernantes».

- ¿Qué historiador valora la opinión de Álvaro Flórez en los textos que acabas de leer?

Historia de España

Julio Valdeón, Joseph Pérez y Santos Juliá (2009)

«En verdad, la guerra [primera guerra carlista] seguía determinando cualquier política y Mendizábal se presentaba como el único político capaz de ponerle fin. Para eso había que aumentar los efectivos militares en 100 000 hombres, lo que exigía acopiar nuevos recursos. Pero imponer o subir impuestos le estaba vedado por la misma situación que le había llevado al poder, y obtener créditos en el extranjero sin amortizar previamente la ya insoportable deuda pública era imposible. Mendizábal encontró, o creyó que encontraba, la solución a ese problema con la disolución de monasterios y conventos y la nacionalización de sus bienes, que serían sacados a pública subasta. No era la primera vez que el Estado ponía a la venta propiedades eclesiásticas. En los últimos diez años del reinado de Carlos IV ya se habían vendido propiedades de la Iglesia por valor de 1 600 millones de reales, y desde el comienzo de la regencia, que fue también el de la guerra carlista, los asaltos a conventos y monasterios se habían sucedido alentados por la connivencia de frailes y monjes con la causa del pretendiente [carlista]. [...] Mendizábal, con el decreto que dispuso la excomunión general el 8 de marzo de 1836, se limitaba a reconocer legalmente lo que era desde hacía dos años un hecho: que la mayoría de los conventos y monasterios habían sido abandonados, convertidos en muchas ciudades en refugios de la población marginal, prostitutas y ladrones. De modo que empujó en la misma dirección con el propósito de llegar cuanto antes al final: reglamentar la incautación y venta de los numerosos bienes muebles e inmuebles que el abandono de los conventos había dejado en manos del Estado. Tal fue el origen de la desamortización en adelante el nombre del político gaditano, promulgada el 19 de febrero de 1836».

- ¿Crees que son los autores partidarios de la desamortización de Mendizábal?
- ¿Creen los autores que la acción estaba justificada? ¿Por qué?

La España del siglo XIX

Manuel Tuñón de Lara (1961)

«La preocupación de Mendizábal era mucho más financiera que económica. Y así fue el resultado, que en ninguna manera puede asemejarse a una revolución agraria. Los especuladores o los ya propietarios de tierras, que poseían títulos de la Deuda y facilidades de inversión, fueron los beneficiarios de las subastas, y en modo alguno los campesinos modestos. Por consiguiente, no se aumentó el número de campesinos agrarios, sino que se reforzaron los latifundios existentes. Es más, hubo especuladores que adquirieron a precios irrisorios los fundos en venta, mediante títulos depreciados. El capitalismo siguió sin penetrar en el campo español.

Grandes propietarios y miembros de la burguesía de negocios, que poseían títulos de la Deuda (por añadidura muy depreciados), no sólo tuvieron facilidades de verse adjudicadas las fincas en las subastas, sino que además hicieron con ello un negocio nada despreciable, ya que se evaluaban esos títulos en su valor nominal. Al lado de la nobleza terrateniente surgían ahora ricachones de pueblo integrados al sector latifundista y burgueses de las ciudades que arrendarían sus nuevas propiedades».

- ¿Son contradictorias las posturas de Tuñón de Lara con las de los historiadores Julio Valdeón, Joseph Pérez y Santos Juliá?
- ¿Qué bienes o males causó dicha desamortización?

No siempre lo peor es cierto

Carmen Iglesias (2009)

«[...] el carácter de Carta otorgada de la Constitución de Bayona napoleónica, en la que —sin perjuicio de otros planteamientos positivos en lo que afectaba a libertades civiles, a la abolición de la Inquisición y a ciertas reformas sociales, [...]— España perdía su soberanía y se convertía en una pieza más del ajedrez del emperador en Europa, con los resultados históricos por todos conocidos. La pérdida paulatina de la América hispana —traumática para América y España, en medio del vacío de poder, los errores políticos, el caos y la guerra, el despertar y afianzamiento de los extremismos políticos, el predominio de lo militar y el empobrecimiento de tierras y pérdida de población— se añade a los efectos de una invasión que supuso una de las mayores tragedias de la historia contemporánea que comenzaba en ese momento».

- ¿Qué consecuencias tuvo según Carmen Iglesias la guerra?
- Explica la palabra traumática en esta frase: «*La pérdida paulatina de la América hispana —traumática para América y España...*»



«Lo que no fue desde luego es una "guerra civil"; hay que esperar a la primera guerra carlista en 1833 para hablar propiamente, y por primera vez, de guerra civil en sentido moderno y de bandos de españoles enfrentados a muerte. La guerra de 1808-1814 es una guerra contra un invasor de fuera, en la que se involucran prácticamente todos; calificarla de guerra civil es como si definiéramos la invasión alemana en Francia durante la Segunda Guerra Mundial como una guerra civil entre franceses. Que entre los nacionales hubiera resistentes, por un lado, y colaboracionistas por otro, en mayor o menor grado, no implica ni dos Francias, ni dos Españas, ni nada parecido, sino algo más complejo que una división maniquea sobre la que se proyecta anacrónicamente los conflictos de la verdadera guerra civil que partió a España en el 36 del siglo XX. Para entender algo históricamente de 1808 es, pues, importante no caer en el presentismo de adjudicarle modelos posteriores y esencialistas, como si las personas y los grupos estuvieran eternamente en una cruzada sobre el bien y el mal con una única divisoria».

- ¿Con qué autores anteriores está de acuerdo Carmen Iglesias y con cuáles no sobre su idea de que la guerra de la Independencia NO es una guerra civil? Explica cada uno de ellos.

La reina Isabel II y su amante en el exilio de París

Marina Tadeo Altolaguirre (12/02/23)

«A los trece años, debido a la situación política que se vivía, se vio forzada a adelantar su mayoría de edad. "¡No, con Paquita no!", fue la respuesta de Isabel II cuando le comunicaron que a los 16 años tenía que casarse con su primo, el infante Francisco de Asís de Borbón, hijo de Francisco de Paula y nieto de Carlos IV. Aunque no era algo oficial, todos sabían que era homosexual. El historiador Pierre Luz dijo que era "de gesto amanerado, de voz atiplada y andares de muñeca mecánica. En la intimidad lo llamaba el pueblo Paquita, doña Paquita, Paquita natillas o Paquito Mariquito". De hecho, se dice que el mismo día de la boda, Isabel II le dijo a un diplomático: "Qué voy a decir de un hombre que en la noche de bodas llevaba en su camisa más bordados que yo en la mía". Su fracaso matrimonial hizo que Isabel II mantuviera relaciones con varios hombres. Desde generales, intelectuales, aristócratas y políticos. Algunos llegaron a tener influencia suficiente en la reina y la corona, lo que descontentaba al pueblo. Llegaron a crear varias coplas como la siguiente: "Isabelona / tan frescachona / y don Paquita / tan mariquita"».

¿Qué fiabilidad le otorgas a la fuente? ¿Podríamos investigar lo que aquí se afirma?

Isabel II

Germán Rueda Hernanz. Arlanza Ediciones (2001)

«La reina se manifestó claramente desde el primer momento en que se sugirió la posibilidad de matrimonio. No sólo no le quería, sino que le conocía bien y le horrorizaba la idea. "¡Con Paquito, no!" (otras versiones, en frase, quizás, apócrifa, dicen: "¡Con Paquita, no!") lo resume todo. Lloró durante días. Parece que fue la "Monja de las Llagas", sor Patrocinio, que tenía excelentes relaciones con Francisco de Asís, quien, en conversación con la reina, la convenció finalmente de sus virtudes y de que, a pesar de su apariencia, era un hombre serio y enérgico. Además, alguien (quizás su madre) la persuadió de que su marido se sentiría satisfecho con el honor de ser rey consorte (título que expresamente se le había reconocido el día de la boda) y las ventajas materiales, como los millones de reales que percibiría para sus gastos. Algunos autores resaltan las posibilidades de Francisco de Asís para procrear, con argumentos tales como que el hecho de ser homosexual no implica necesariamente la impotencia o la esterilidad. Otros van más allá y, aunque reconocen que no era ardoroso en sus amores con las mujeres, le encuentran varios idilios con aristócratas españolas o, ya en París, con la cantante Hortensia Schneider. El ser humano es tan complejo y el mundo de la intimidad es tan sorprendente que todo ello es posible. En lo que aquí nos interesa se puede decir que tal vez Francisco de Asís fuese padre de algunos de sus hijos o hijas y se hubiese equivocado el embajador francés en su informe al rey de Francia. En todo caso, tenemos evidencias de que ni a Isabel le gustaba Francisco de Asís ni llevaron una vida feliz».

¿Qué fiabilidad le otorgas a la fuente? ¿podríamos investigar lo que aquí se afirma?

La guerra del 98

Pablo de Azcarate. Alianza Editorial (1968)

«"¿Por qué tenemos guerra?", decía en el Congreso el señor Moret, ministro de Ultramar, el día 6 de mayo de 1898. Y continuaba: «Porque la política americana acecha el momento de apoderarse de Cuba, y ahora se ha lanzado la República yanqui convencida de que la rebelión terminaba». Justo es reconocer que, ante la decisión del gobierno de los Estados Unidos de provocar la guerra, a todo trance, cuando estaba seguro de obtener una fácil victoria, todo cuanto el gobierno español hubiera hecho, todas sus previsiones, todos sus cálculos, todos sus esfuerzos no hubieran podido evitar la guerra... ni la derrota».



- ¿De quién era la culpa de la guerra según el señor Moret?

Cablegrama del Gobierno a general en jefe

Habana (1898)



«El presidente del consejo al general en jefe: "De acuerdo con los deseos de V. E. y ante la triste alternativa que Almirante Cervera ofrece de perder la escuadra o destruirla dentro del puerto, Gobierno opina que interés patrio y honor nuestras armas aconsejan que, aprovechando la oportunidad más inmediata, salgan todos los barcos o aquellos cuya marcha

permitan esperar que se salven dejando almirante en libertad de seguir derrota que estime oportuna, incluso la de la Península"».

- ¿Qué dos visiones aparecen en el texto?

No siempre lo peor es cierto

Carmen Iglesias (2009)

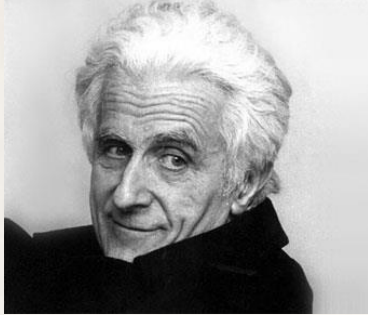
«Lo que interesaría, en definitiva, como herederos contemporáneos de los ideales de los mejores hombres del 98 es, sin ensimismarse en ninguna letanía de lamentaciones y agravios, insistir en la herencia positiva de aquel impulso hacia el futuro. España inició entonces su andadura contemporánea y en buena medida se puede decir que la España de un siglo después —a través de una historia en la que no ha faltado aprendizaje del sufrimiento y los retrocesos y que, por lo demás, siempre es vulnerable y por definición inacabada— ha conseguido llevar a la práctica muchos de los anhelos suscitados por los pensadores noventayochistas: europeización, desarrollo económico, desarrollo cultural, alfabetización, obras públicas, articulación con realidades regionales, aplacamiento de tensiones sociales, aprendizaje y ejercicio de la convivencia del diálogo. Aunque estos ideales sólo se realicen en parte y ese es el camino para el siglo XXI».

- ¿Son todos los autores negativos sobre las consecuencias del 98? ¿Por qué?



La España del siglo XIX

Manuel Tuñón de Lara (1971)



«Se iba el siglo XIX, pero no para sumirse en el olvido como algunos frívolos de la inteligencia hubieran deseado. Si Cádiz y 1820, la desamortización y 1868 habían sido superados por el acaecer histórico, su problemática no había sido resuelta. Los temas que el siglo XIX nos había propuesto no encontraron respuesta sino en los debates políticos, en los programas y en realizaciones frustradas o incompletas, de manera que estaban aún en pie al entrar en el siglo XX. Pero como la historia es implacable, eran violentamente atropellados por los temas y problemas de nuestro tiempo de verdad. Y así vino el prohombre financiero cuando el señor de haciendas y casi de vidas estaba lejos de desaparecer. Y surgió el alto horno frente al tallercito artesano. Y el socialismo se adueñó de las conciencias de unos, mientras otros pretendían la invulnerabilidad de estructuras caducas desde hacía siglos. Así entramos en la España tremenda y desgarrada de nuestro siglo [el siglo XX], con desgarraduras del anterior por haber faltado a la cita que en él nos dio la historia. Y hay más; ni una sola de las fuerzas operantes en nuestro tiempo deja de estar enraizada en el siglo precedente. La España del siglo XIX es la madre de la España contemporánea, y sólo quien pretenda soslayar la misión española de nuestro tiempo puede hurtar el cuerpo a ese choque cordial con una centuria comenzada en el Parque de Monteleón, en Bailén y en la Isla de León. En nuestro siglo, tradición y progreso no se encastillarán en banderías, sólo beneficiosas a quien, temiendo a éste, invocan el nombre de aquella en falso. España acudirá a la cita de la historia».

- ¿Cuán es la idea básica que defiende don Manuel?
- ¿Es el autor optimista? ¿Por qué?
- ¿A qué se refiere con «¿Si Cádiz y 1820, la desamortización y 1868 habían sido superados...»?
- ¿Qué sucedió en el Parque de Monteleón, en Bailén y en la Isla de León?

Yo, el difamado

Luis del Pino (2024)

Introducción: Este libro es la autobiografía apócrifa de Fernando VII. En ella, Luis del Pino, el autor, escribe como si fuera Fernando VII quien se dirigiera al jurado (los lectores), justificando sus acciones.

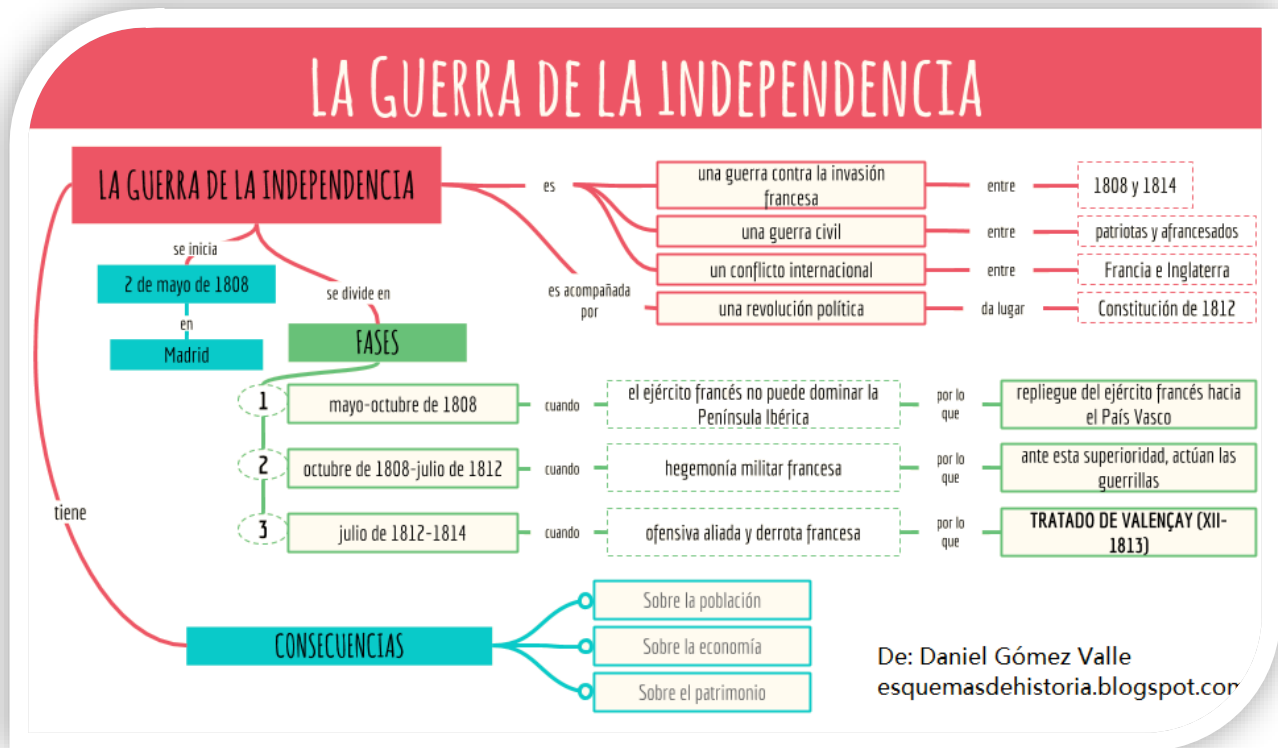
«Les invito, señores del jurado, a hacerse la pregunta fundamental: ¿por qué me fue tan fácil derogar la Constitución de Cádiz? La respuesta es porque nadie la apoyaba ni la quería, ni dentro ni fuera de España. No la apoyaba, desde luego, la gran masa del pueblo español, que si se había alzado en 1808 era para defender a su patria y a su rey, no a ninguna constitución que por aquel entonces solo existía en la imaginación de algunos iluminados. No la apoyaba el ejército, más allá de algunos generales nombrados por las Cortes, como el propio Copons, que de todos modos no se atrevieron a hacer nada contra mí, porque sus propios soldados y oficiales los habrían linchado. No la apoyaba ninguna potencia extranjera, porque si algo había quedado claro, después de la orgía de sangre desatada por la Revolución francesa, era que las naciones europeas no estaban aún maduras para implantar regímenes esencialmente democráticos que pudieran degenerar en nuevas guillotinas. El único apoyo que la constitución tenía era el de una parte de la casta política, precisamente esa parte que la había redactado y promovido, y el de una parte (pequeña, después de mi llegada a España) de los medios de comunicación. Si el edificio constitucional de Cádiz se vino abajo con un simple soplido mío fue... porque en realidad estaba hecho de paja. El ladrillo para poder construir monarquías constitucionales sólidas tardaría aún varias décadas en cocerse. Pero los liberales de las Cortes continuaban sin querer asumir la realidad. Como dijo Eurípides, "cuando los dioses quieren destruir a los hombres, primero les ciegan"».

- ¿Quién defendía la Constitución de 1812?
- ¿Por qué cayó rápidamente la Constitución? ¿De qué año está hablando?
- ¿A qué cuento tradicional hace referencia el texto?
- ¿Por qué los liberales no querían ver la realidad?



Promulgación de la Constitución de 1812. Salvador Viniegra (1912)

7. Y para recordar



Realiza un resumen y un resumen visual del tema incluyendo lo aprendido.

8. Piensa, ya que existes.

1. Realiza una línea del tiempo con todos los acontecimientos que aparecen en el tema.
2. Realiza otra línea del tiempo marcando acontecimientos internacionales (EE.UU.; Hispanoamérica, Francia; etc.).

3. En tu glosario de autores, revisa si coinciden sus análisis de la guerra de Independencia y el siglo XIX español con temas anteriores.
4. Define estas palabras:
 - Afrancesado:
 - Guerrilla:
 - Motín:
 - Liberales:
 - Serviles o absolutistas:
 - Regencia:
 - Junta:
 - Convocatoria de Cortes:
 - Abolición:
 - Desamortización:

5. Elige una decisión tomada de los siguientes personajes y imagina qué habría podido suceder si hubiesen tomado una decisión diferente.



Amadeo de Saboya

Decisión

Nueva decisión

Consecuencias



Prim

Decisión

Nueva decisión

Consecuencias



Fernando VII

Decisión

Nueva decisión

Consecuencias



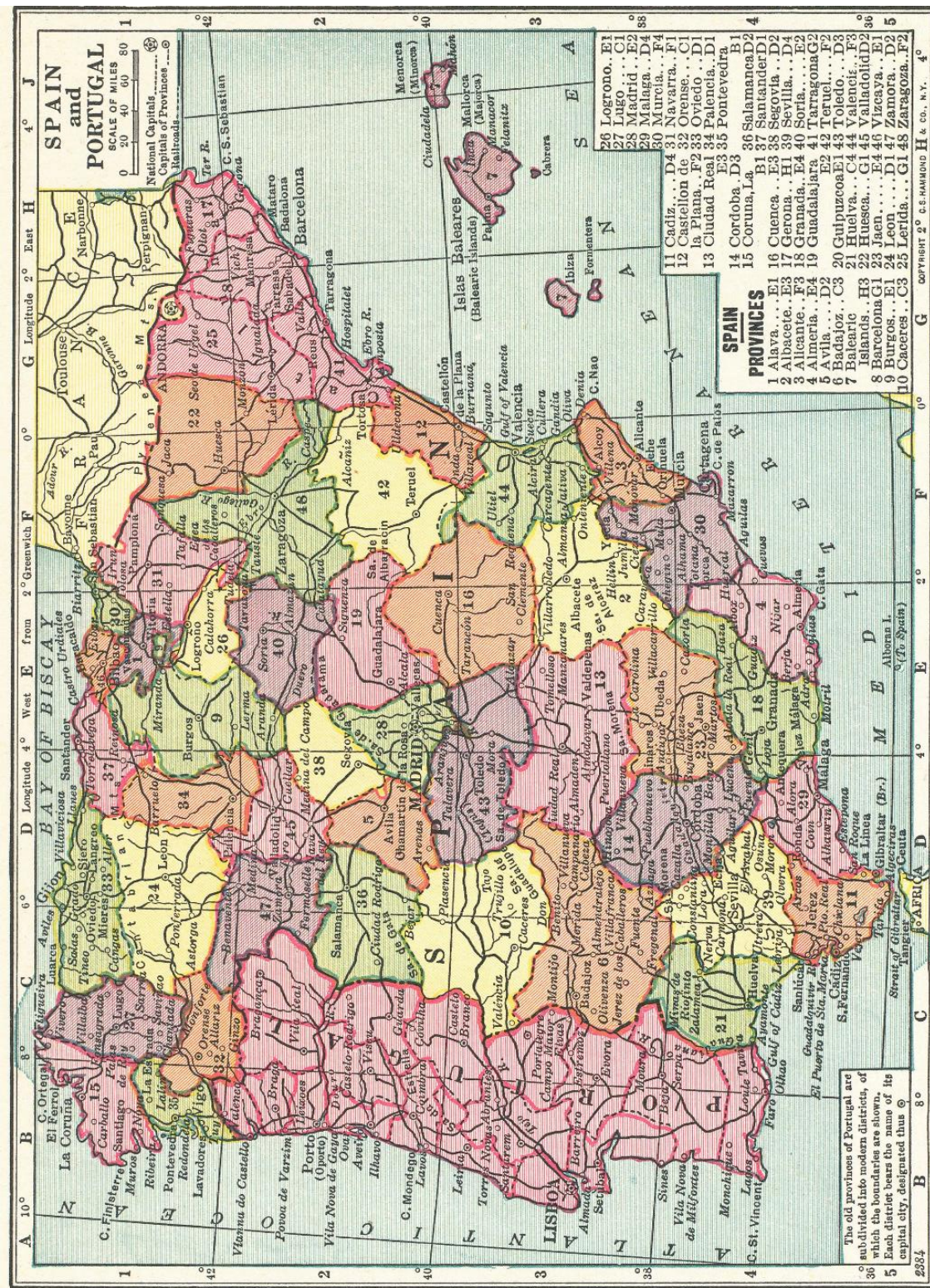
Napoleón

Decisión

Nueva decisión

Consecuencias

6. Señala en el mapa de España los hitos de la guerra de la Independencia.



9. Contrasta las ideas

EQUIPO DE TRABAJO

El trabajo en equipo servirá para contrastar los diferentes puntos de vista sobre el tema. Se pueden plantear varias posibilidades. Formad grupos de 4 como mínimo y realizad las actividades que aparecen a continuación. O, por el contrario, proponed a un solo equipo la preparación de cada una de las presentaciones de los personajes.

Roles en el trabajo en equipo:

_____ es el gestor: organiza, se asegura de que todos cumplen los objetivos, revisa que cada uno realiza sus tareas.

_____ es el secretario: toma notas de las reuniones, guarda las fuentes de los textos, revisa los escritos para la corrección gramatical y ortográfica, distribuye los documentos entre los miembros.

_____ es el cronista: asegura que todos sean escuchados, traslada los avances al profesor, comienza las presentaciones.

_____ es el controlador: evita las desviaciones en el trabajo, establece las reuniones, vigila la puntualidad en las reuniones y los plazos de entrega.

Actividades

- 1- Realizar un resumen de no más de 100 palabras sobre el tema.
- 2- Determinar qué textos son fuentes primarias y cuáles secundarias.
- 3- Establecer los argumentos de los textos en orden de importancia según vuestro criterio.
- 4- Buscar momentos históricos en los que haya causas o consecuencias parecidas.
- 5- Explicar similitudes y diferencias de aquella época con la actual.
- 6- Elegir entre:
 - a. Presentar en clase el artista Francisco de Goya: biografía, temática de sus obras, análisis de su pintura, sus grabados, etc.
 - b. Presentar en clase a Isaac Peral: biografía, personalidad, sus inventos, etc.
 - c. Presentar en clase a la reina Isabel II: biografía, personalidad, sus decisiones más importantes, su imagen ante el pueblo, etc.
 - d. Presentar en clase al político Cánovas del Castillo: biografía, personalidad, sus decisiones más importantes, su imagen ante el pueblo, etc.